

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Martes 20 de Octubre de 1931

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4 853

## La pesca en Cádiz

### ACLARANDO

En el popular rotativo A. B. C. y en su edición andaluza del domingo, aparece un bien escrito artículo sobre la industria pesquera en Cádiz, escrito que rompe lanzas en favor de los pesqueros con muy atinadas consideraciones que yo soy el primero de aplaudir, uniéndome mis fervientes exhortaciones a las del articulista, que pide por todo y sobre todo atención y desinterés para lo que con la industria de pesca se refiere, por ser una de las principales fuentes de riqueza de la ribera gaditana, y a cuyo amparo viven muchas familias de esta población.

En uno de sus párrafos dice, de gravámenes que hay que satisfacer a la Junta de Obras del Puerto, significando que estos gravámenes han logrado convertir en el más caro de España el puerto de Cádiz, en cuanto a la pesca se refiere.

Aparte de que no es Cádiz el puerto más caro de España, que hay otros que le superan, no es la Junta de Obras del Puerto, entidad que tengo el honor de presidir, la que por sus impuestos a la pesca encarezca la marcha de la industria pesquera y dificulte la llegada de nuevas unidades que, como otros años, arribaban por esta época a nuestro puerto para hacer la temporada de invierno.

La Junta de Obras del Puerto, ahora y siempre, perfectamente consciente del valor real y positivo que para Cádiz representa la industria de pesca, ha procurado por todos los medios a su alcance, favorecer el desarrollo de tan importante fuente de riqueza, en beneficio de los intereses del puerto y de los generales de la población; buena prueba de ello es la construcción de su Puerto Pesquero y la de la Lonja del Pescado, hoy en poder del Municipio.

La Junta de Obras del Puerto sólo grava el pescado que desembarca en Cádiz con medio céntimo por kilo y 1,50 por tonelada de 1.000, cantidades exiguas, si se tiene en cuenta que en terrenos propiedad de la Junta se desembarca el producto que del mar se extrae, y también en terrenos de a misma se hacen todas las operaciones de preparado y acarreo hasta su conducción al ferrocarril, para su transporte a los mercados del interior.

El Municipio de Cádiz, por una R. O. conseguida, impuso a la pesca des-

embarcada en Cádiz, por uso de la Lonja del Pescado, el 4 por 100 de la venta bruta, cantidad tanto más exorbitante cuanto que el Ayuntamiento sólo presta a la industria pesquera esos servicios de Lonja, es decir, del espacio donde los armadores y exportadores efectúan sus operaciones de venta y embalaje de pescado y del subastador para la venta del mismo; y este impuesto si que tiene gran importancia para la industria pesquera, pues el año pasado hubo de pagar la pesca al Municipio por esta exacción sobre pesetas 260.000, de las que descontadas pesetas 59.407 que percibió la Junta de Obras de Puerto del medio céntimo por kilo antes anunciado, cobró líquido pesetas 200.593, con que estuvo gravada la pesca por el Ayuntamiento el año 1930.

Más tarde, la misma Corporación beneficiaria del impuesto anterior elevó el precio del agua potable a la Junta de Obras del Puerto, de 0'75 a 1'75 pesetas metro cúbico, viéndose obligada esta entidad a subir en los muelles el costo de este artículo de primera necesidad, en una peseta el metro cúbico, por cuya razón hoy los armadores han de abonar pesetas 2,00 por metro cúbico de agua consumida, tanto en calderas como en usos ordinarios: esta diferencia de pesetas 0'25 que cobra la Junta al consumidor, es insuficiente para abonar los gastos producidos por la entrega del líquido, habiendo resultado el año anterior un déficit de pesetas 33.000 en los Presupuestos de la entidad por el concepto "Servicio de Agua en los Muelles".

Y si todos estos extremos que someramente he enunciado, los conoce el articulista autor del suelto referido, cómo escribe sobre gravámenes de la Junta de Obras del Puerto, queriendo hacerla aparecer como una de las causantes de la huida de los buques de pesca de Cádiz?

Hay que defender la pesca en Cádiz, con todo el tesón y todo el entusiasmo que de seamos capaces, pero también con la verdad, con la valentía que requieran los angustiosos momentos porque pasa la industria pesquera, no sólo en Cádiz, sino en toda España, debido a la escasez de pescado y a otras causas que no son del momento enumerar.

Manuel Fernández Pujal, Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Cádiz continúa prestándose con normalidad.

De Algeciras y para terminar de despachar la correspondencia que había atrasada, ha salido para Sevilla el "C. 5.", barco de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Y, en la misma ciudad, el Sindicato Obrero, ha ofrecido solidaridad moral a los huelguistas ferroviarios, anunciando que llegarían a la huelga general.

A las once y cuarenta y cinco ha salido de Sevilla para Cádiz, después de recoger la correspondencia y la Prensa de Madrid, el "auto" que presta el servicio montado por este Gobierno civil. Y para enlazar con dicho tren, que sale de Sevilla para Madrid a las nueve y quince, llevando correo de esta, saldrá nuevamente el coche indicado. Tanto el de ida como el de regreso, cogerán y dejarán correspondencia en San Fernando, Puerto de Santa María, Puerto Real y Jerez de la Frontera.

VISITAS : : : : :

Visitaron al señor Gobernador, el teniente coronel de Artillería, señor Valencia, comisión de Alcalá de los Gazules, el alcalde de Chipiona, don Salvador Montero y el señor Apoderado de Transportes Generales.

## CARTELERA

### GRAN TEATRO FALLA

Mañana miércoles 21 de Octubre de 1931 Debut de la Compañía Argentina de Comedias RIVERO-DE ROSA

A las 10 y 15 de la noche, con el ESTRENO de la escenificación de la novela de don Miguel de Unamuno, en cinco jornadas, hecho por Julio de Hoyos, "TODO UN HOMBRE".

Butaca: 4'00 Ptas. - Paraiso: 0'75 Ptas.



### UNA INTERESANTE COMEDIA DE BERNARD SHAW ES REPRESENTADA EN BUENOS AIRES

La compañía de Berta Singerman ha ofrecido en el teatro "San Martín", de la capital argentina, la primera representación en castellano de la obra de Bernard Shaw "El héroe y sus hazañas", comedia en tres actos que ha traducido don Mariano de Vedia y Mitre.

Crispin, que guarda algunos datos referentes a esta producción, los ofrecerá al atento leyente.

Esta obra fué escrita en el año 1894, y antes que llegara a nosotros y demás países de habla española, en la interpretación de los comediantes franceses, en los escenarios de operetas habíase apreciado la adaptación de su fábula en "El soldado de chocolate". La música, ágil, agradable y ligera de Oscar Strauss se dirigió en esta versión a subrayar y comentar las situaciones cómicas del libro original y a extraer el contenido chispeante de los rasgos externos de sus personajes y sus episodios, con el natural sentido de amenidad que es relieve típico de la opereta. Pero al estimarse en sus proporciones efectivas de comedia se vió que aquellas manifestaciones de comicidad, de acentuación caricaturesca, eran la envoltura amable para cubrir un fondo de penetrante observación humana y de aguda reflexión irónica. El genial autor irlandés, anticipándose en muchos años a los escritores antibélicos, consagró "Las armas y el hombre" título que corresponde a la obra en la traducción literaria y que además del referido en su versión de opereta ha ostentado los de "El héroe y el soldado", y ahora "El héroe y sus hazañas"—a confrontar la distinta situación de ánimo en que dos militares contemplan el panorama y las necesidades de la guerra.

Y nada más por hoy; y cumpliendo un deber de cortesía, envío un atento saludo a la notable compañía de comedia Rivero de Rosas, que mañana debuta en nuestro primer coliseo.

El día de hoy era el señalado para su presentación en Cádiz, más lo que pasa... el equipaje que no llega... un tren que se "ha perdido"... en fin, que hasta mañana no hay nada de lo anunciado, mucho lo lamenta contigo, viejo aficionado, tu amigo

CRISPIN.



Nosotros creemos sinceramente que ellos son los jefes. Lo que hace falta es que también lo crean los afiliados.

Estamos viendo a Escandón como una especie de don Jaime de los radicales gaditanos. El Pretendiente.

A causa de la huelga ferroviaria no se han ido todavía de Cádiz muchas personas que tenían que irse. Se irán en cuanto se restablezca el servicio.

Por fin, se aprobará en el Congreso la ley de Defensa de la República, que está haciendo mucha falta. Es posible que en cuanto esta ley funcione algunas torres se vengán abajo.

El colega publica hoy la lista entera.

¡Qué ganas de dar trabajo a los linotipistas!

Los agrarios, que son los más regocijantes y ocurrentes del Parlamento, se ocupan ahora en organizar una marcha sobre Madrid; algo así como un fascio de labradores, para llorar antes de que se muera España. ¡Definitivo!

Si eso se organiza, alguno puede ir con arado y todo.

La camisa no hace falta que sea negra, es mejor floridulada.

Don Alejandro ha sucedido a Francos Rodriguez en la Asociación de la Prensa, y lo está sucediendo en los banquetes. Por lo visto la capacidad es inherente al cargo.

En Bilbao se ha acordado no sancionar a los alumnos que no entran en clase, sino a los padres.

¡Muy bien! Y todavía sería mucho mejor castigar a los que impulsan a los padres.

El Japón ha rechazado la propuesta de la Liga.

Estos señores prescindan de la liga, pero hace falta que prescindan también de la navaja.

Faustino fué anoche a despedirse del tablado de la Plaza de Mina. No le dejaron coger un tablón. DOS ERAN DOS

## Ayuntamiento

### VISITA DE CORTESIA

Esta mañana visitó al alcalde accidental señor Fabrellas, el señor teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Artillería de Costa, en visita de cortesía.

### EL REGRESO DEL ALCALDE

Esta mañana se recibió telegrama del alcalde, señor Alvarez López, dando cuenta de que mañana miércoles, a las nueve de la misma, llegará a Sevilla.

El alcalde accidental, señor Fabrellas, dispuso que un automóvil vaya a recogerlo a la estación de la plaza de Armas, y lo conduzca hasta Cádiz. SEPELIO

Para asistir al sepelio del ex teniente de alcalde, don José María Vides y Cánovas, que se efectuó a la una de la tarde de hoy, fueron designados en representación del Excelentísimo Ayuntamiento, los concejales señores Silván, Varela y Fuentes Pedrosos.

### COMISIONES

Para las seis y media de mañana miércoles, ha sido convocada la Comisión municipal de Hacienda.

—Esta mañana se reunió la Comisión de Gobernación y Personal, despachando asuntos de trámite.

—También se reunió ayer tarde para constituirse, en el salón de conferencias de la Casa Capitular, el Consejo local de Instrucción Pública, y asistiendo el delegado del Ayuntamiento, teniente de alcalde, don Manuel Pérez Martín.

### LOS MIEMBROS DEL CONGRESO POSTAL : : : :

El señor alcalde accidental, don Tomás Fabrellas, recibió la visita del representante en Cádiz del Patronato del Turismo, don Luis Wiesenthal, que

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", y "Dela Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón, 1º" y "Sagrado Corazón, 2º"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" e "Ignacia"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Sáffro"; de D. Francisco Riego Candón: "N. S. del Carmen"; de los Sres. Freire y Lustres: "Atlántico, 1º"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de D. Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo"; "Fernandito Domínguez"; "Afriqueta", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas número 1º", "Cantábricas número 2º" y "Cantábricas número 3º"; Pesquerías Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la señora Viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa". Don José Alvarez: "Galicia" y "Alianza"; don Manuel Fernández Colomer, "Josefa" y "Joaquina".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Enrique I" y "Enrique II": 200 cajas de 60 kilogramos como peso medio entre merluzas, pescadillas, congrios, cachuchos, besugos y rapas.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 5'00; Pescadillas, 2'00; Gallos, 2'50; Lengüados, 6'00; Brecas, 1'00; Besugos, 0'00.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Corvina, 1'70 kilo; besugos, 0'70; boquerones, 0'70; brótolas, 0'90; calamares, 1'45, 1'55 y 1'75; cazón, 1'50; cigalas, 1'50; corvina, 2'45; chocos, 1'05 a 1'50; dentones, 0'40, 0'50 y 0'85; lisas, 0'70, 1'35 y 1'60; lúas, 0'70; morrallas, 0'80; pescadas, 1'30; pescadillas, 0'90 a 1'80; pijotas, 1'35; pulpos, 0'55; rapas, 1'35; rayas, 0'70; rubios, 0'80; salmonetes, 1'30; sardinas, 0'05.

### DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "S. Corazón", "Dolores", "J. Colomer", "J. Villorc", "S. Corazón 1º", "D. Leal", "N. Finita", "Enrique II".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "S. Corazón 2º", "Dolores", "J. Colomer", "J. Villorc", Cantábrica 2º y "Virgen Desamparados".

le dió cuenta de la próxima llegada a Cádiz el día 28 del corriente, de los miembros del Congreso Postal Panamericano, que están realizando una tournée por Andalucía.

En Cádiz permanecerá hasta el siguiente día 29, visitando nuestra ciudad, desde donde continuarán para Algeciras, Málaga, etc.

Los referidos visitantes proceden de Sevilla, y de paso para Cádiz se detendrán en Jerez de la Frontera, donde visitarán las famosas bodegas y serán obsequiados con un almuerzo en el real de la Feria.

El Ayuntamiento también organizará algún acto para agasajar a tan distinguidos viajeros.

TRANSITO RODADO  
Terminóse hoy la revista de carruajes de deficiencias notadas y corregidas, prohibiéndose la circulación de aquellos vehículos que no llenan los requisitos exigidos.

Asistió el concejal señor Varela y el comandante de la guardia municipal señor Muñoz Dueñas, y el encargado del Negociado.

En breve se celebrará la revista de automóviles de taxímetros.

Ascenso del Subsecretario del Ministerio de Marina don Julio Varela Vázquez

La noticia de haber sido promovido reglamentariamente, a capitán de navío, don Julio Varela, es motivo de complacencia para cuantos conocen y aprecian al ilustre marino, que ocupa merecidamente la Subsecretaría del ministerio de Marina, cargo donde ha prestado y continúa prestando a Cádiz notables servicios de pública constancia.

Al felicitar por su ascenso al señor Varela Vázquez, le reiteramos nuestra afectuosa amistad y respetos.

Un rasgo del Regidor don Servando López de Soria

Cálidos elogios ha merecido de cuantos lo conocen, el "rasgo" del regidor y teniente de alcalde, señor López de Soria, proponiendo al Cabildo, celebre conciertos la "banda" que dirige el profesor don Eduardo Escobar, y costea el Municipio pleno, en plazas y otros lugares situados en barrios populares.

A los plácemes unánimes otorgados

unimos el de la Redacción de este diario.

Si el conjunto musical lo pagan todos los vecinos, ellos, sin distinción, tienen perfecto derecho a "escuchar" cerca de sus hogares las armonías del excelso arte, interpretado magistralmente por la Banda de música de la ciudad.

## A TU REGRESO

No lo habrás de creer, me lo figuro, mas no hay otra verdad mayor que esta: esta que paso a revelarte, y es, que, en los días transcurridos de tu ausencia, he podido conocer lo que te quiero, aunque tú, como te dije, no lo creas...

Un sólo pensamiento hubo tenido en esos días que no te tuve cerca, un sólo pensamiento que, chiquilla, no más has sido tú... ¡Bendita seas!

Y hoy que vuelves, como lirio de los valles, a quien canta, enamorado, este poeta; hoy que vuelves, mi dicha es infinita, aunque tú, cual yo te quiero, no me quieras...

Mas no importa. Tan sólo una mirada de esos tus ojos lindos me contenta; una mirada en la que yo me absorbo, ¡y que, aun siendo de desprecio, me consuela!

VILA VALENCIA  
Cádiz, 1931.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz: JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito: Feduchy, número 3  
Teléfono 2.790

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CALIFICACIONES

Hoy han sido hechas las calificaciones entre los opositores a cuatro plazas de temporeros en la Diputación habiendo obtenido la mayor puntuación la señorita Raimunda Salvo Barón, y los señores don Manuel Postro López, don José Fernández Sánchez y don Fulgencio Camacho Varela.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

## GRATITUD

Sr. Director del periódico NOTICIERO GADITANO. E/E

Muy Sr. mío y querido director: Por tratarse de demostrar mi agradecimiento a los doctores don Rafael Alcalá Santaolla y don Pedro Siero, mucho le estimaré la publicación de las adjuntas líneas en su acreditado y popular periódico.

Por ello le queda reconocido su afmo. y s. s.

Joaquín García Rincón.  
Cádiz, 20 octubre de 1931.

Atormentado desde hace 15 años de un padecimiento a la vía urinaria que me imposibilitaba incluso para el más elemental trabajo; desesperado por los agudísimos dolores y la ineficacia de la Medicina para mi curación, decidí recurrir a la Cirugía dispuesto a terminar con tales tormentos.

Afortunadamente tuve la dicha de ser recomendado al catedrático de esta Facultad de Medicina y especialista en vías urinarias don Rafael Alcalá Santaolla, el cual al conocer mi mal y mi falta de recurso para tratarme, ofreció desinteresadamente a mi curación, comenzando las intervenciones en el Policlínico Profiláctico que en la calle Soledad dirije dicho doctor.

A causa de lo avanzado del padecimiento, dado el abandono del mismo en el que la Medicina resultaba ineficaz, creyó necesaria la práctica de una operación, y a cuyo efecto ingresé en el Hospital de Mora el pasado día 10, en cuyo mismo día me fué practicada la operación de "Uretrolomía interna" por dicho facultativo, auxiliado del competente doctor también especializado en la materia don Pedro Siero.

El resultado obtenido en dicha intervención ha sido tan satisfactorio, que el día 12 abandonaba dicho beneficio, establecimiento en vía de franca convalecencia.

Hoy, aun cuando sujeto todavía a tratamiento, es tal mi estado que felizmente puedo decir ha desaparecido el constante peligro que me amenazaba, encontrándome en tal estado que creo terminado mi continuo sufrimiento.

No contando con otro recurso que el amparo de las columnas de este periódico, quiero por ellas hacer público tan desinteresado y humanitario acto, que tanto dice en beneficio del altruismo y competencia de los doctores Alcalá Santaolla y Siero, a quienes mi agradecimiento será eterno como autores de la tranquilidad y alegría de mi hogar.

Joaquín García Rincón.

VEASE EN LA CUARTA PLANA  
ORIGINALES DE INTERES

## GOBIERNO CIVIL

LA HUELGA FERROVIARIA.— LO QUE DICE EL GOBERNADOR : : : :

—Tengo—empieza su conversación con los reporteros el Gobernador—que daros, como primera, una buena noticia. Hace dos horas, el alcalde de Puerto Real, me comunica que todos los ferroviarios de dicha población han vuelto al trabajo, menos los mozos.

También—continúa—el ministro de Fomento comunica, para que se dé a la publicidad, que en Almería han empezado a acudir a reintegrarse al servicio en masa.

Dice que el Gobierno estudia detenidamente el asunto, procurando hallarle solución, pero que la labor que se realiza daría más pronto beneficiosos frutos para todos, si no se llegase a huelgas y coacciones.

En Algeciras ha conseguido formarse el correo, el que aun con retraso, ha cubierto el servicio. El de

# Cosas para el hombre, la mujer y la casa

## Cosas del hogar

Si tenéis un buen dentista, lectoras mías, es casi seguro que tendréis bonitos dientes y si no lo tenéis, buscad uno lo antes posible. Hoy en día, los dientes torcidos pueden ponerse derechos, lo samarillos se blanquean, los que están fuera de la línea vuelven a su sitio, en una palabra: es casi ilimitado el poder que la ciencia confiere a un buen dentista. Por medio de alambres y cuñas, hábilmente combinadas, pueden corregirse las mejillas hundidas y las barbillas defectuosas, todo en fin, cuando dependa de la forma de las quijadas.

Nos parece superfluo añadir que es tos procedimientos se han de emplear cuando el paciente está todavía en la niñez, pero aun tratándose de una muchacha joven, pueden mejorarse mucho las líneas de su rostro, si se corrigen las imperfecciones de la dentadura.

A fin de evitarse las cuantiosas cuentas de los dentistas, lo más práctico es hacer un trato con el que merezca más confianza y pagar un tanto mensual para el cuidado de la boca. La negligencia en la limpieza de la boca se pagan después muy caros, dando origen a infinitas molestias, dolores y crecidos gastos.

Una boca o barbilla mal formada desfigura un rostro para toda la vida y es indécible lo que se puede mejorar el aspecto de un semblante infantil, extrayendo dientes superfluos y enderezando o poniendo en su sitio los restantes.

Terminaremos advirtiéndole que es muy difícil cambiar la forma de las mandíbulas pasados los dieciséis años.

EDNA KENT FORBES

Muchas veces dejamos vacía la parte superior de los armarios de pared, sin hacernos cargo de que su capacidad para contener objetos en nada des-



**SASTRERÍA  
CAMISERÍA  
E. VARELA**  
GRANDES NOVEDADES  
EN ARTÍCULOS DE CAMISERÍA -- EXTENSO SURTIDO  
EN PAÑERÍA

merece de la parte inferior. Pero no es utilizable por parecer harto molesto por lo inabordable. Nos permitiremos hacer la observación de que es un grave error el dejar vacío un sitio, a menos que el ama de casa nada tenga guardado en él, caso que ocurre muy cantadas veces.

Banquillo con asa.—Suponiendo que el armario no tenga tablas, éstas pue-

den continuarse hasta el techo, dejando entre ellas el espacio suficiente para que puedan tener cabida los objetos que se desee guardar en ellas. Pero entonces se impone el tener a mano algún medio de poder llegar con facilidad a tales alturas.

Muchos son los banquillos que pueden servir para ese propósito, pero entre todos, recomendamos por su solidez, uno de madera maciza, provisto de una nasa de metal móvil que puede servir de apoyo al subir y bajar. A fin de evitar que el pie se escurra en la madera, se recomienda cubrir éste con un trozo de estera.

El asa permite llevar con facilidad el banquillo de un lado a otro, y no es difícil para una persona algo entendida en construir este modelo de banquillo, con un sólido cajón de madera.

Escaleras mecánicas.—En el caso de que el techo fuese muy alto, el banquillo resultaría insuficiente, siendo preciso utilizar una escalera. Existen unas compuestas de tres escalones equidistantes, cuya sólida armadura es de metal y los escalones cubiertos de terciopelo. Se abren y cierran con suma facilidad por medio de un resorte. Su altura permite que la persona subida en ella puede cómodamente alcanzar la tabla superior del armario, y cuando está cerrada ocupa muy poco espacio.

LYDIA LE BARON WALKER.

SUSCRIBASE A ESTE PERIÓDICO



CREACIONES PUBLICITAS

Pidan presupuestos para su campaña de publicidad a

**PUBLICITAS, S. A.**

Sagasta, 5 y San Pedro.—Teléfono, núm. 27-04

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

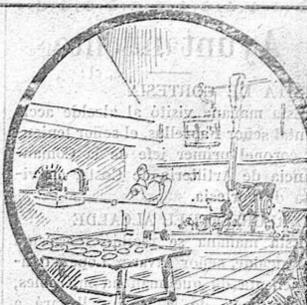


**La Predilecta**

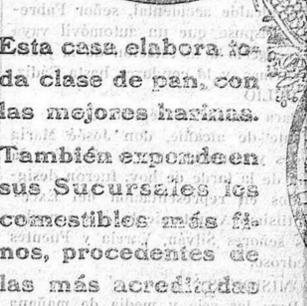
SAN JOSÉ Y  
CÁNOVAS DEL CASTILLO



**DIONISIO BONA**  
SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑAS  
Duque de Tetuán, 35 -- Teléfono 1280

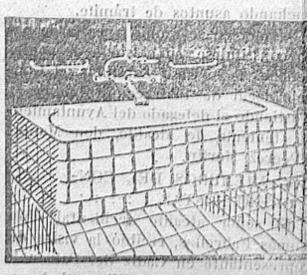


**PANIFICADORA CASTRO**  
Abreu, 6 - CADIZ



Esta casa elabora toda clase de pan, con las mejores harinas. También expone en sus sucursales los comestibles más finos, procedentes de las más acreditadas casas productoras.

**RAFAEL CAÑADAS**



ARTÍCULOS PARA SANEAMIENTOS. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. AZULEJOS DE TODAS CLASES. CEMENTOS.

DUQUE DE TETUÁN, 13 -- CÁDIZ

CHOCOLATES BOMBONES CAMELOS



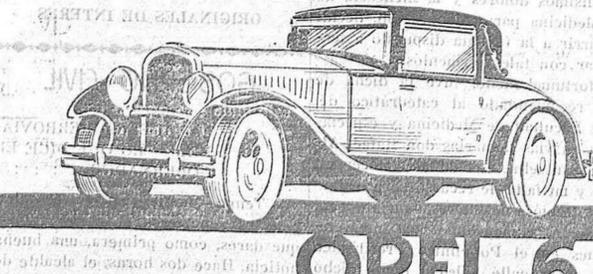
**Eureka**

MARCA REGISTRADA CADIZ

Los mejores coches son los de la **GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.**

CONCESIONARIO EN CÁDIZ:

**MANUEL CAMACHO**  
San Francisco, 27 -- CÁDIZ



**OPEL 6**

**JOSÉ MORENO UTRERA**



SASTRERÍA Y CAMISERÍA ÚLTIMAS NOVEDADES. UNIFORMES PARA LOS CUERPOS ARMADOS Y SOCIEDADES PARTICULARES.

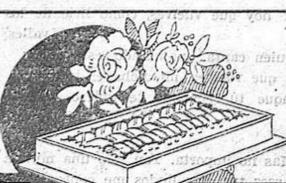
Teléfono. 1326

SAN FRANCISCO Y PASEO DE CANALEJAS -- CÁDIZ

Tejidos y novedades casi regalados, solamente en los Almacenes

**La Innovación**  
Novena y Feduchy y Topete.  
núm. 8

==== CADIZ ====



**CASA LUEGE**  
BOMBONES SELECTOS. PRIMERAS MARCAS. NACIONALES Y EXTRANJERAS. ANCHA SAN JOSÉ, 9

**VIUDA DE LUIS SALVADOR**



CASA FUNDADA EN 1884. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

SACRAMENTO, 11 -- TELÉFONO 2660 -- CADIZ

==== **VIENA** ====

**SALÓN DE TÉ**



Podemos ofrecerles un té de los más renombrados de Cádiz, o bien un helado de las distintas clases que se confeccionan, seguro de que han de agradarles.

Si ustedes llaman a los teléfonos 2100 y 1924, se le sirve a su domicilio seguidamente.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

En el ministerio de Fomento, Albornoz dice a los periodistas que la huelga ferroviaria puede considerarse terminada. Han entrado al trabajo todos los ferroviarios de Almería y en Sevilla casi todos los obreros reanudan el trabajo.--Se creará una Comisión técnica de Fomento.--La forma de proveer los destinos militares en Africa.--El ministro Instrucción Pública afirma que el presupuesto de su departamento será una obra verdaderamente revolucionaria.--En Barcelona ha mejorado la situación en el puerto.--El conflicto chino-japonés.--Importantes noticias del extranjero

EL NUEVO SECRETARIO DE ALGAR Madrid.—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Algar (Cádiz) don Aurelio Seradilla Flores, que tiene el número cuarenta de su promoción.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO. EL CURSO DE LA HUELGA FERROVIARIA. - EN ALMERIA HAN VUELTO AL TRABAJO LOS FERROVIARIOS. - EN SEVILLA HAN ENTRADO TODOS. - DE OTRAS PROVINCIAS. - LA COMISION DE FOMENTO Madrid.—El ministro de Fomento recibió a los periodistas, hablandoles de la huelga de ferroviarios en curso. Dijo el señor Albornoz, que tenía buenas noticias de la solución del conflicto.

Por lo pronto—agregó—en Almería han entrado al trabajo numerosos obreros y empleados, y todos los que faltaban por hacerlo lo han verificado a la una de la tarde de hoy. Han entrado nuevamente al trabajo tanto los afiliados a la Unión General de Trabajadores, como los de la Confederación Nacional del Trabajo. Han dicho los huelguistas, que han adoptado el acuerdo de volver al trabajo para demostrar su amor a la República, y que a ello obedece únicamente su decisión, para no crearles conflictos al Gobierno.

En Málaga todos los servicios se siguen prestando normalmente. En Córdoba circulan los trenes, y se espera que en breve podrá ser ampliado el servicio. En Sevilla también circulan los trenes expresos, correos y cortos. En esta última población han entrado al trabajo todos los ferroviarios. En Málaga ha ingresado en la Cárcel todo el Comité de huelga, pero continúa actuando otro Comité secreto, que es el que lleva la dirección del movimiento.

Por disposición gubernativa, en Málaga han sido clausurados cinco Centros obreros. Circulan todos los trenes correos. El ministro de Fomento agregó a los periodistas, que la huelga ferroviaria podía darse por terminada. Los periodistas pidieron al ministro noticias sobre las mejoras de los ferrocarriles y los acuerdos del Consejo de ministros de anoche, en el que se trató de las mismas.

El ministro contestó que nada podía decir sobre esa particular y que en la nota oficiosa facilitada al final de la reunión ministerial se encontraba todo especificado. Se comunicó por el ministerio la creación de una Comisión técnica de Fomento, que sería una verdadera obra de la República española. LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA, HA COMENZADO ESTA MAÑANA

Madrid.—Esta mañana, a las seis, ha comenzado la vuelta a España en avioneta. Toman parte en la prueba veinte y un aparatos nacionales y extranjeros. La salida se hizo normalmente y en los tiempos previamente marcados, sin que hubiera que lamentar incidentes alguno. Los aviones irán a Burgos, Valladolid, Monforte y León, y se detendrán veinte minutos en cada uno de estos puntos y una hora para comer.

Esta noche se espera que algunos de los aviones salidos esta mañana lleguen a León. EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - EL CONFLICTO FERROVIARIO Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir a los periodistas, les manifestó que se había solucionado la huelga de los ferroviarios en Almería, donde todos habían vuelto al trabajo, y la una de la tarde había quedado normalizado el servicio con pleto.

Las noticias recibidas de Sevilla daban cuenta de que habían entrado casi todos los obreros ferroviarios y que la huelga podía darse por terminada. Agregó que las noticias de provincias acusaban tranquilidad en todas partes. EN ESTADO. - CONFERENCIA CON EL NUNCIO Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado, señor Leroux, recibió al

Nuncio, monseñor Tedeschini, con el que conferenció. Después recibió a una comisión del Tribunal de la Rota.

Más tarde le visitaron el embajador de Francia, el Alto Comisario de España en Marruecos, y el cónsul general de España en Génova.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. HUELGAS RESUELTAS Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que habían quedado resueltas varias huelgas agrarias en las provincias de Valencia y de Salamanca. Confirmó a los periodistas que a la una de la tarde había quedado totalmente terminada la huelga ferroviaria en Almería.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - LOS DESTINOS MILITARES EN AFRICA Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo, señor Azaña, recibió en el ministerio de la Guerra la visita del embajador de Portugal y del embajador de Chile. Más tarde recibió al jefe de la izquierda catalana, señor Companys, y al gobernador civil de Jaén, con quien conferenció.

Dijo a los periodistas que estaba preparando un decreto, cambiando la forma de los destinos militares en Africa. Los destinos militares en Africa se prestarán en lo sucesivo en igual forma que en la Península. Los destinos militares en Africa por todos conceptos tendrán un máximo de duración de cinco años.

Los periodistas le preguntaron sobre la huelga ferroviaria, contestando el señor Azaña que este conflicto, desde su iniciación, no había tenido la menor importancia. Los periodistas le interrogaron también sobre política, y el presidente del Consejo contestó sonriente, que eso de la política era una cosa muy antigua.

Cada día entiendo menos de política—agregó el presidente. EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. - EL PRESUPUESTO DEL RAMO Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, dijo a los periodistas que se había adjudicado hoy la construcción de cinco grupos escolares en Madrid.

Dijo también que el domingo le pasó estudiando el presupuesto del ministerio de Instrucción Pública, que cree que está listo antes del fin de mes. El presupuesto de Instrucción Pública será la realización del programa de la República en esta materia y será un presupuesto verdaderamente revolucionario. De no ser así, yo desertaría del cumplimiento de mi deber, y la República habría abandonado uno de sus problemas más fundamentales para su existencia, desenvolvimiento, que es precisamente la lucha contra el analfabetismo.

No defenderé a todo trance, e se presupueste ante las Cortes, y espero que las mismas habrán de prestarle su aprobación íntegramente, por ser patriótico y necesario. Dijo asimismo el ministro de Instrucción Pública, que había recibido algunas quejas, no muchas, contra los maestros nacionales, recientemente nombrados para las nuevas Escuelas, y que había circulado órdenes para que los inspectores de Primera Enseñanza acivien su celo y su cuidado. LA GACETA

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid de hoy publica una orden de Hacienda fijando los recargos de Aduana en la tercera decena del mes en curso para las liquidaciones arancelarias que se efectúen en moneda, plata o papel, y cuyo coeficiente será de 117,77 por 100. LAS NOTICIAS DE BARCELONA. - MEJORA EL CONFLICTO DEL PUERTO

Barcelona.—La situación en la huelga del puerto ha mejorado mucho, y hoy a todos los muelles han acudido al trabajo mayor número de obreros, gracias al Sindicato creado por los patronos, y en el que se admiten todos los obreros, tengan la filiación que tengan. Las autoridades han adoptado pre-

cauciones, pero no se han registrado los menores incidentes ni coacciones. El gobernador ha manifestado que los que contravengan sus órdenes relativas a la libertad del trabajo serán severamente castigados.

Se ha ordenado gubernativamente la suspensión de la Asamblea de Pintores que iba a celebrarse esta noche en el Palacio de la Exposición. El presidente de la Generalidad, señor Maciá, recibió a los periodistas, manifestándoles que esta noche les facilitaría una nota relativa a la contestación a un artículo publicado en el diario "La Veu".

Al alcalde le han visitado esta mañana una comisión de viajantes y comisionistas del Centro de Dependientes de Comercio, haciéndoles diversas peticiones relacionadas con su funcionamiento y actuación. Esta mañana en los mercados se produjo gran revuelo a consecuencia de protestas de los vendedores ambulantes a causa de las dificultades que para el ejercicio de su industria se vienen poniendo por las autoridades.

Acudió una sección de los guardias de Asalto, que impuso orden, quedando prontamente restablecida la tranquilidad en los mercados. EN VALENCIA. - PERIODICO MULTADO Valencia.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas, al semanario tradicionalista por haber publicado la noticia de que había sido proclamado Rey de España, don Alfonso de Borbón y Austria-Este.

Por los pueblos MALTRATA DE OBRA A OTRO José Fuentes Pérez, denuncia a la Guardia Civil de Alcalá del Valle, que su convencino Santiago Martín Zambrana le había asestado dos estacazos en el pecho. El hecho ocurrió en el "Rancho Las Barracas".

Denunciante y denunciado fueron conducidos por la benemérita a Olvera, siendo curado el primero por el médico de la citada localidad, y quedando a disposición del Juzgado el segundo. PIDIENDO "PARNE" ANONIMAMENTE

Comunica la Guardia Civil de Alcalá del Valle, que el vecino de Olvera, Cristóbal Perianez Sabarido, presentó un anonimó, exigiéndole los mil pesetas bajo amenazas. La citada cantidad había de depositarla a las doce del día de anteaer en una piedra próxima a un quejigo, en el lugar denominado "El Castillón", simulándose por Perianez, el acto de dejar el dinero mientras vigilaba la benemérita.

Pasada esta hora presentóse el convencino Antonio Sánchez Amado, que dijo había visto a un hombre por la ladera de un cerro próximo, siendo inútiles cuantas pesquisas para detenerlo se efectuaron. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

LOS GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DE CALBETO

Ayuntamiento de Cádiz ANUNCIO Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, al punto 19, de la sesión celebrada el día 17 del mes en curso, sacar a subasta el arrendamiento de la Plaza de Toros de Cádiz, por los años 1932 al 1936, ambos inclusive, se publica el presente anuncio y otros de igual tenor, como dispone el artículo 26 del vigente reglamento de Contratación de Obras y Servicios Municipales, fecha dos de julio de 1924, al objeto de que durante el plazo de cinco días naturales, que empezarán a correr y contarse desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, puedan presentar sus reclamaciones los que con ello se crean perjudicados. Cádiz 19 de octubre de 1931. El Alcalde accidental, Tomás Fabrellas.

ASAMBLEA CATOLICA Oviedo.—Para el día veinte y cuatro del corriente, ha sido convocada a una asamblea católica, para la creación de un gran partido de derecha, que tenga como bandera la revisión constitucional.

MUERTE REPENTINA Bilbao.—En Erandio se celebraba con una fiesta, los acuerdos del Congreso, y durante ella cuando se encontraba bailando, falleció repentinamente una de las jóvenes.

OTRO SEMANARIO MULTADO Castellón de la Plana.—Ha sido multado por el gobernador con 250 pesetas de multa, un semanario tradicionalista, que se publica en esta población.

CASOS DE PARALISIS INFANTIL Santiago de Compostela.—Se ha presentado más de treinta casos de parálisis infantil, reinando extraordinaria alarma en el vecindario.

Se han adoptado toda clase de precauciones sanitarias, para evitar la propagación de la epidemia. PERECEN A CONSECUENCIA DE LOS GASES

Zaragoza.—En el pueblo de Fuentes del Jalón, el matrimonio Florentino Jiménez y Hilaria Sueco, perecieron asfixiados a consecuencia de las emanaciones de ácido carbónico dentro de una bodega, donde dormían. COMENTARIOS A LA ACTITUD DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—Un personaje que ha militado muy activamente en la política derechista, hablando con los periodistas, ha hecho diversos comentarios a la actitud adoptada por Ossorio y Gallardo y a la invitación que ha hecho para que las personalidades más destacadas del derechismo cumplieran en su manera de pensar sobre la República.

Reconoce el comentarista la recta intención que siempre ha guiado al señor Ossorio y Gallardo y la generosidad de quien siempre dió muestra en todo momento. A su juicio, la opinión del señor Ossorio y Gallardo sobre la política actual viene pecando de demasiado bondadosa, y todos los conceptos duros y las agresiones las guarda únicamente a la época dictatorial.

Para el señor Ossorio y Gallardo las suspensiones de periódicos y las prisiones gubernativas sin causa justificada son cosas de poca monta. Comprende que la colaboración podría prestarse al régimen actual si la República fuera para todos, y entonces esa colaboración leal serviría para consolidarla más pronto y hacerla más beneficiosa para la Patria; pero el régimen es sólo para los elementos extremistas, no dejando que ninguno de los otros elementos se acerquen a él.

Se pide una colaboración por Ossorio y Gallardo de los elementos católicos, pero olvida que se pide esa colaboración precisamente para los elementos que los persiguen y oprimen. Dice que todos los elementos derechistas laborarán por la consecución de sus ideales religiosos dentro de las vías legales y vivirán sometidos al Poder constituido, como el resto de la ciudadanía, pero que no pueden aceptar una legislación en tanto que ésta se oponga a sus sentimientos religiosos.

Termina diciendo, que ni el señor Alcalá Zamora, ni el señor Maura, que personificaban la derecha de la República, han podido permanecer en el Gobierno, para no tener que ir en contra de sus arraigadas convicciones católicas. UN HORRIBLE CRIMEN. - MATA A SU PADRE A HACHAZOS

Belgrado.—Una joven de catorce años salió al bosque con su padre para coger leña. Mientras su padre dormía, ella separó a hachazos la cabeza del tronco. Luego volvió al bosque para en unión de su madre quemar el cadáver y darle sepultura. Madre e hija fueron detenidas, pero la madre, de la impresión de ser descubierta, falleció a consecuencia de un ataque cardíaco. La hija, por el contrario, dió muestras de un gran serenidad y del mayor cinismo.

NOTICIAS DE GINEBRA Ginebra.—Esta mañana, Briand ha sostenido una larga conferencia con Lord Reading.

Al medio día los representantes de la prensa fueron recibidos, manifestándoseles que aún no se habían recibido las contestaciones de China y del Japón al acuerdo de anoche. Las impresiones del Consejo de la Sociedad de las Naciones son muy optimistas.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES Londres.—Según noticias recibidas directamente de Kárvín, se asegura que el general chino ha fracasado en su tentativa de crear un gobierno separatista.

Por otra parte, sábase que el gobierno de los soviets ha concentrado números de tanques, y artillerías en la frontera de la Manchuria, y que ha adoptado todas las medidas para un rápido traslado de fuerzas a la frontera en el caso de que esta movilización fuera necesaria. Se dice que por el Gobierno de los soviets, que ello no obedece más que a las naturales precauciones que es necesario adoptar junto a un país que se encuentra en guerra, pero sin intenciones belicosas.

EL PRIMOGENITO DE DON ALFONSO Paris.—El primogénito de don Alfonso de Borbón, regresará dentro de un mes de Lausana, y fijará su residencia en París.

COSAS QUE PASAN POR MALOS TRATOS Teresa Montenegro, que vive en la calle Mesón, 7, denunció a don Andrés Rivas, profesor del Colegio de la calle Isabel la Católica, por haber maltratado de obras a su hijo de trece años, Francisco Bulpe, exigiendo la denunciante que fuera reconocido, lo que se efectuó en la Casa de Socorro, manifestando el médico de guardia que el niño no presentaba lesión alguna.

La denuncia fué tramitada a la Comisaría. ATROPELLO Gabriel Martín Rodríguez, de siete años, que habita en Libertad, 7, fué curado en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de contusión y erosión y magullamiento en la cara interna de la pierna derecha, que le fué producida el atropello del carruaje 147, propiedad de "La Unión", conducido por el carrero José Rodríguez Magro. ESCANDALOSOS

A la Comisaría fueron conducidos Juan Díaz Sarmiento, que vive en Pablo Iglesias, 20, y Micaela Ruiz Oliva, de treinta y nueve años, que vive en San Juan, 33, y Rafael Cabañas Clavijo, con el mismo domicilio, porque en la calle Sopranis promovieron escándalo, insultándose en la tienda conocida por "La Económica del Barrio". Los denunció Juana Cabañas Ruiz, de diez y siete años.

COSAS DEL "CABARET" El sereno Manuel G. Alvarez, a las cinco y media de la madrugada, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Carmen Mariño Torres, de veinticuatro años, de ocupación prostituta, con domicilio Encarnación, 17, denunciando ésta que encontrándose en el establecimiento de bebidas y baile "Antigua de Corona", situado en 14 de Abril, 2, fué maltratada de palabras y obras por el dueño de dicha finca, Jesús Ortiz Arroyo, resultando la Carmen con el traje y la camisa destrozados. CENAN OPARAMENTE, SIN TENER DINERO PARA ABONAR

Una última hora de la tarde de hoy fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia los que dijeron llamarse José Sara Carretero y Mariano Gutiérrez Rivera, los cuales momentos antes habían cenado oparamente en el restaurant denominado "Los Cisnes", sito en la calle Duque de la Victoria, no abonando lo consumido, pretextando no contaban con "metálico" para pagar la "cuentecita", y esperando con toda tranquilidad la llegada de los guardias, que procedieron a detenerlos. En el calabozo de la expresada Comisaría hicieron la "digestión" de lo consumido.

NOTICIAS DE TOKIO Tokio.—Las últimas noticias dicen que se cree saber que los cinco puntos esenciales, para la paz entre China y el Japón, han sido comunicados secretamente por el Gobierno de esta última potencia al señor Briand, al secretario general de la Sociedad de las Naciones y al secretario de Estado de los Estados Unidos de América. Se pide en uno de esos puntos fundamentales que por las dos naciones en guerra, se firme solemnemente la promesa de no agresión y que sean reprobadas y castigadas en China todas las manifestaciones antijaponesas. También se pide la seguridad y el respeto para las vidas y bienes de todos los japoneses, que residen en territorio chino. LOS REYES DE BULGARIA Roma.—Los reyes de Bulgaria han llegado a Venecia, desde donde seguirán para San Rosoreo, a fin de conmemorar en dicha población el primer aniversario de su matrimonio. EL PROGRAMA ELECTORAL DE MAC DONALD Londres.—El programa que someterá Mac Donald a la Asamblea, si para la fecha de su elección continúa en el Poder, será hecho público por el primer ministro británico en una tournée que realizará de propaganda electoral por toda Inglaterra. En dicho programa figuran la estabilización de la libra esterlina, el acuerdo sobre las deudas internacionales, el equilibrio de la balanza comercial y el acuerdo con todos los dominios para seguir una política de paz y de atracción.

En la bolsa se confía que en un plazo no lejano se impondrá el buen sentido en todo el país y triunfarán las ideas de armonía y de concordia. DESORDENES ENTRE COMUNISTAS Y NACIONALISTAS EN ALEMANIA Berlin.—Los desórdenes registrados días pasados con los nacionalistas en la ciudad de Bruswinck, se han reproducido ayer de una manera violenta. La actitud agresiva de los nacionalistas ha tropezado con los comunistas, que se encontraban poseídos de un gran espíritu de venganza. Los comunistas recorrieron las calles céntricas de la ciudad, rompiendo a pedradas numerosas lunas de escaparates y causando destrozos en muchos establecimientos. Un automóvil ocupado por nacionalistas y en el que figuraban algunas destacadas personalidades del partido, fué apedreado por los comunistas, que golpearon a sus ocupantes. Estos fueron precisados a hacer uso de las armas de fuego, disparando contra los comunistas, resultando varios heridos graves. Por la Policía se dió varias cargas, practicándose numerosas detenciones. El ministro del Interior ha publicado una nota en la Prensa diciendo que por el buen nombre de Alemania hay que reprobare y concluir con todos esos actos de violencia y hay que impedirlos a cualquier precio, estando el Gobierno se Bruning dispuesto a ello con toda severidad. UN TELEGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE ORDUÑA Bilbao.—El Ayuntamiento de Orduña ha tomado, por unanimidad, el acuerdo de enviar al Gobierno el siguiente telegrama: "En virtud de acuerdo unánime del Ayuntamiento de mi presidencia, ruego a vuecencia permanencia de la Compañía de Jesús al frente del colegio de esta ciudad, en el que hallan enseñanza gratuita del Bachillerato para todo el vecindario, becas con comidas para los necesitados, una asignación de 3.000 pesetas par atodos los asilados del hospital, un ingreso al Ayuntamiento de 12.000 pesetas, por impuestos, y más de 120.000, en compras anuales a la ciudad, a parte de los beneficios morales inapreciables. Del mismo modo, rogamos permanencia del Colegio de la Compañía de María, que da educación gratuita a más de 200 niños, pobres en su mayoría." PARAR LA REBELION Buenos Aires.—En un pueblo de la provincia de Santa Fe han sido detenidos 28 supuestos comunistas, de quienes se alega preparaban una rebelión contra el general Uriburu. Se ha iniciado proceso contra ellos.

# El nuevo pobre

Nuestros saineteros y comediantes se están perdiendo un magnífico tema explotable: el del "nuevo pobre".

Tema que ronda los escenarios, va y viene por las tertulias, por la Cámara, por las redacciones... Tipo de estos días. El "nuevo rico"—aparte geniales antecedentes, como el famoso "burgeois" de Molière—anduvo cosechando aplausos y dinero por todos los escenarios de la post-guerra; fué zarandeado por el humorista, por el constructor de ponches y ensaladas teatrales, por todo aquel espigador en terrenos fáciles que deseaba exprimir las ubres del éxito al minuto... Naturalmente, el "nuevo rico" se gastó muy pronto, porque su lote de chabacanerías no podía durar mucho tiempo. Hubo—en la realidad—quien en seguida pasó a rico auténtico, porque no es del todo imposible adquirir unos modales y unos cacharros de buen gusto... ajeno. Se acabó, en suma, el "nuevo rico". Ya no nos hace reír, ni en el teatro ni en la calle. Cumplió su deber de alegrar un poco a la aburrida humanidad, y se incorporó—en silencio—a la gran masa de adinerados sin personalidad. Es ya "un viejo rico".

Veo el mundo de los tipos es inagotable. La realidad histórica nos provee de ellos con una periodicidad sólo semejante a las mareas. Ya tiene el "nuevo rico" quien le sustituya: el "nuevo pobre". ¿Sabrán los saineteros y comediantes aprovecharlo? Abran sus ojos a la nueva realidad. Ellos y los ingeniosos veristas populares han de redondear el nuevo tipo, y acaso los trimestres. Un "nuevo pobre" da para tres actos, si se le estra un poco...

II

Primer acto. Un holgazán se aburre miserablemente. La situación política ha alejado a amigos, a amigas, a todo lo que puede divertir y banalizar el mundo—el mundillo—del héroe. No hay apenas un "plan". Se han destruido algunas barreras, se han desdenado algunos altos niveles... De pronto el personaje siente—por que la función de pensar es demasiado enrevesada—que es preciso atenderse a lo más sólido, y lo más sólido, lo que—socialmente—más seguridades hoy ofrece es la inseguridad, la indisciplina... (Algo así como lo que ocurrió en cierta etapa—vieja etapa—artística, donde lo más seguro para todos era subirse al alambre o a un trapezico, o andar de cabeza por una pista.) Nuestro holgazán, mecido por la marea de inquietud común, advierte que sobre las turbias aguas flotan—y flotan gallardamente—ciertos valores hasta hoy un poco en baja. Y él se monta ladinamente en una de esas tablas, seguro de no ser engullido por la corriente. Como todos esos valores solían antes confundir en el pobre, él se hace pobre, "nuevo pobre".

Seguirá sin trabajar, pero las señales externas serán de todo lo contrario; pondrá de moda el traje al desgarre, la corbata absurda, el no abrocharse la camisa, el ahorrarse en limpiabotas... Seguirá sin conocer los honrosos problemas del proletariado, del eterno conflicto entre el capital y el obrero; pero él, en vista de que el obrero alcanzó en estos días cotizaciones altas, se hará "proletario", afectará sentir "en proletario", aunque nunca haya sentido—ni menos pensado—"en trabajar".

Segundo acto. Nuestro "nuevo pobre", siguiendo su maquiavélica pauta de vestir y hablar con más desorden, será diputado, director general, quizá ministro. Desconocerá lo que ocurre en la entraña nacional, pero recogerá, con la espuma de su friolidad, todo cuanto de efervescente y hueco—y de fugaz—arrastra la marea histórica. En ocasiones, hará constar, como auténtica, su falsa democracia. Mientras procura reforzar sus haberes con algunos llamados "enchufes". A garrado a su tabla—a su nueva tabla de valores—surcará impávido el proceloso y crespado mar. No vaclamos en creer que, algo más tarde, será proclamado rector de gentes oprimidas.

Aunque este último ocurrirá ya en el tercer acto, que podrá tener un apéndice solemne: la apoteosis del "nuevo pobre".

III

Probablemente ese espectáculo no llegue nunca a ser tan divertido como el del "nuevo rico".

El "nuevo rico" adquirirá joyas, libros, trajes costosos y luego no sabrá qué hacer con nada; su torpeza en medio de una civilización no forjada a su medida, le hacía dar ridículos traspiés... El "nuevo pobre" es otra cosa. Chamarrileo en ideas, y las ideas "al servicio de un buen corredor" producen mucho sin comprometer nada—porque sólo compromete la acción—. El "nuevo pobre" adquiere precipitadamente ideas, no joyas ni muebles, y las ideas son fincas invisibles que producen todo lo visible, valores ultraterrestres con los que se puede comprar la tierra. Y esta manipulación, este transformismo, quizá no arranque la risa sino a los buenos agentes de ideas, a los viejos productores del pensamiento.

La risa y el desdén. Aunque lo más noble sería entregarse a la faena heroica de aleccionar a las gentes en el conocimiento del falso "nuevo pobre", de ese falso "nuevo pobre", que se presenta como tuerto entre los ciegos. Naturalmente el hombre tiende a completarse, a crecer en vigor mental, en poder social—sea cualquiera la especie de poder que apetezca: financiero, político, espiritual, etcétera—. Quien se presente desdendiendo voluntariamente deestatura, es por lo menos un hombre dudoso. Averiguemos si, en efecto, es un farsante.

Comprendemos al "nuevo rico", aunque nos hacen reír sus coscorrones con la realidad, no acomodada a su calibre. Al fin, el "nuevo rico" es un producto espontáneo, sin más elementos risibles que su inadaptación—cuando existió—al medio bruscamente sobrevenido. Pero no

# SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadras y tintes para redes

## VILLAJYOSA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis productos en CADIZ: PLOCIA, 13 y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

# Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

**LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO**  
El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Octubre de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Noviembre.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
El vapor U RUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 Octubre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida de Cádiz el 8 de Noviembre.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA**  
El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para New-York, Habana y Santiago de Cuba.  
Próxima salida de Cádiz 12 de Noviembre.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA**  
El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Octubre de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
Próxima salida de Cádiz el 29 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.**

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA  
SERVICIOS OFICIALES

**Línea Cádiz Canarias**  
Todos los Lunes y Jueves, a las 16 horas  
Jueves 15 de Octubre de 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 19 de Octubre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 22 de Octubre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 26 de Octubre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 29 de Octubre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.  
Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

**Línea Canarias-Cádiz-Barcelona**  
Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.  
El 19 de Octubre 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.  
Lunes 26 de Octubre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

**Línea Cádiz-Larache-Cádiz**  
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.  
**Servicio comercial al Mediterráneo**  
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

## RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el Martes 20 de Octubre de 1931  
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador, y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

**Línea Canarias-Cádiz-Norte**  
Saldrá de Cádiz el 24 de Octubre de 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.  
Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.  
Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 17 de Octubre 1931  
Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 31 de Octubre de 1931.

**Línea Fernando Poo**  
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA  
El vapor TEIDE saldrá el día 15 de Octubre de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 de Cádiz para Canarias, saliendo el 23 de Las Palmas, el 24 de Tenerife, el 25 de Río de Oro, e 30 Monrovia, el 4 de Noviembre de Santa Isabel (Fernando Poo) para territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Río Benito y regresando el 18 de Noviembre por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.  
La habilitación de documentos se efectuará cuatro días antes de la salida, y la carga se admitirá en los tinglados de la Compañía dos días antes.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz (Isaac Peral número 25) (bajo el arco de la calle de San Francisco) TELEFONO NUM. 2214

## Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4  
Isabel la Católica, 2

## Juan A. Cortés

Recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

podemos comprender al "nuevo pobre"—producto innatural—no ser pensando en trucos de Frégoli, en moldes de vieja política aplicada villanamente a la masa informe, aún muy blanda, indecisa, del pensamiento político de las gentes; a no ser pensando en despreciables aprovechamientos de la inquietud contemporánea española para seguir manteniendo una holgazanería personal.

El "nuevo rico" apenas significaba cierta precipitada invasión de esferas—algo, en fin de cuentas, plausible—; el "nuevo pobre" significa, al menos, una calculada abdicación, un juego a cierta baja de valores... No lo olvidemos nunca.  
BENJAMIN JARNES.

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado Ungüento Mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1.60 pesetas.—Por Correos, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

## Aviso al público

Con motivo de la huelga ferroviaria y para conseguir el enlace con la expedición exprés a Madrid en Sevilla, se ha organizado una expedición ambulante en autobús que tendrá su salida de esta Administración Principal a las tres de la tarde, para la que se recibe correspondencia en esta oficina hasta las dos y treinta de la tarde.  
Cádiz 19 de octubre de 1931.

## FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: ::  
Teléfono

## De San Fernando

UN AGASAJO  
En el establecimiento Patio Maestro Luis, fué obsequiado ayer con un almuerzo íntimo el Alcalde, nuestro antiguo amigo don José Quevedo.  
Asistieron un buen número de amigos políticos y algunos representantes de prensa de todos los matines.  
El menú fué exquisito, elogiándose mucho el servicio.  
No hubo discursos desarrollándose el acto en ambiente de gran cordialidad.

## LA SOLUCION DE LA HUELGA DE SALINEROS

El conflicto obrero de barqueros, salineros y carguistas quedó solucionado en la forma siguiente:  
Primero. Se liquidarán a los car-

guistas los accidentes del trabajo a razón de 572 pesetas o sea el 75 por 100 del jornal de 750 pesetas cuando ganaren dicho jornal o menos.

Segundo. A los que ganaren más cantidad de la dicha, se les abonarán un 75 por 100 del jornal efectivo que ganaren el día del accidente.

Tercero. Los obreros en esta fecha accidentados, percibirán el accidente con arreglo a las bases anteriores.

Cuarto. Los obreros de las Sociedades de Barqueros, Salineros y Carguistas se reintegrarán inmediatamente al trabajo.

Firmaron el convenio el Jefe de vapor G. Sufio, don Joaquín López, don Francisco Castañeda, don Manuel Tinoco, don Domingo de Celis, del Concierto Salinero y Sociedades Obreras.

De los barqueros y Salineros detenidos, solo continúan presos dos por hallarse sujetos a proceso, con motivo de las amenazas que personalmente hicieron a don Salvador G. Sufio.

## SOBRE REAPERTURA DE LOS TALLERES DE LA CONSTRUCTORA

Preguntado ayer por los periodistas el Alcalde si tenía noticias de la reapertura de los Talleres de la S. E. de C. N., contestó diciendo que acaso sea en la semana que empieza.

Para hablar al Alcalde de una reunión que proyectaba la Cámara Mercantil, al objeto de ocuparse de la más pronta apertura de los Talleres antes mencionados, lo visitó el presidente don Fermín del Valle.

El Sr. Alcalde se congratuló de que tan importante organismo, vuelva a reanudar tan simpática gestión, les ofreció no solo su apoyo sino también el del Ayuntamiento que preside.

## NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz su primer hijo, un hermoso niño, la joven esposa del industrial don Rafael Lanceta, dueño del "Bar Lanceta".  
Le felicitamos.

## DE FUTBOL

Ayer en Madariaga se celebró un encuentro entre los equipos locales Athletic F. C. y Excelcior, ganando el Asistió numerosa concurrencia. primero por dos tantos a uno. Trabajo D. Fermín Loriga, don Salvador.

## EL CUCO

Se encuentra en ésta, el excelente banderillero isleño Rafael Ortega (Cuco) que en el próximo mes embarcará para Colombia, ventajosamente contratado.

## RODRIGUEZ MARTIN

19-10-931.

## José J. de la Cuesta Rayos X

Trasladable a domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 1 a 3

## Texto íntegro del proyecto Ley sobre Jurados mixtos profesionales

Comprenderán los Jurados mixtos del trabajo industrial y rural, de la propiedad rústica y de la producción y las industrias agrarias.—Cómo se realizarán las reclamaciones de salarios y horas extraordinarias.—Funcionará también la Comisión mixta arbitral agrícola.—Los Comités paritarios y Comisiones mixtas del Trabajo tendrán que acomodar su funcionamiento a esta ley.

Desde que se inicia en España la Asociación obrera, surgiendo los primeros conflictos sociales, fué aspiración constante de los trabajadores organizados, largo tiempo resistida por los Gobiernos, la de que se establecieran Jurados mixtos, al objeto de intervenir en las pugnas de intereses colectivos originados por el desarrollo de la industria.

De nada sirvieron las demandas reiteradas en ese sentido, hasta que la primera República española vino a dar satisfacción a tan legítimos anhelos. El proyecto de 1873 sobre Jurados mixtos es la base de toda la política de conciliación y de arbitraje pues no sólo se recogen los principios jurídicos y sociales, justificadores de la reforma, haciéndolos extensivos por igual al trabajo industrial y al agrícola, sino que se apunta en el preámbulo la idea de que tales Jurados fueran el germen de la institución fundamental encargada de regir en su día el orden económico.

Cuando años después se organiza la Comisión de Reformas sociales, aquel organismo formula una nueva propuesta de Jurados mixtos, con tendencia semejante a la de este proyecto de ley, es decir, siendo a la vez instrumentos de conciliación y arbitraje para dirimir las discordias entre patronos y obreros; tribunal con jurisdicción propia en las cuestiones derivadas de la aplicación de los contratos y organismos de tutela que fomenten la buena armonía entre los dos factores de la producción, con su influencia moderadora, y realicen una labor constante de estudio de las condiciones de trabajo en cada oficio o profesión.

No hace mucho que en un Parla-

mento extranjero se justificaba la creación de instituciones de esta clase, diciendo el ministro de Trabajo que del mismo modo que las guerras evitan en el seno de la Sociedad de las Naciones, reunidos los que podrían ser beligerantes en torno de una mesa, los antagonismos industriales encuentran su cauce pacífico, si amistosamente patronos y obreros, presididos por una persona imparcial que les exhorte a la avenencia, se congregan también con un espíritu de inteligencia y solidaridad.

En la ley de Mujeres y niños de 13 de marzo de 1900 se volvió a prometer el establecimiento de Jurados mixtos; la ley de Consejos de conciliación de 1908 reguló la constitución de tales Consejos y el arbitraje voluntario; los decretos de 10 de agosto de 1916 y 23 de marzo de 1917 significan avances del Estado en ese sentido intervencionista, y cuando en 3 de abril de 1919 se establece la jornada de ocho horas, se ordena al mismo tiempo la constitución de los órganos mixtos de acuerdo con la propuesta que un mes antes hacia el ministro que suscribe en nombre de la representación obrera del Instituto de Reformas Sociales.

No es necesario enumerar las leyes extranjeras que han reconocido la bondad del principio como fundamento de los sistemas oficiales de conciliación y arbitraje. Bastará decir que Repúblicas nacidas en Europa después de la Gran Guerra, como Alemania, y Estados americanos, como Méjico, que reformaron con espíritu progresivo sus leyes fundamentales, no sólo lo han llevado a los organismos encargados de procurar la armonía de patronos y obreros, sino que lo inscribieron en esas leyes cual precepto constitucional y básico de las relaciones del trabajo.

El actual proyecto de ley recoge las experiencias de la labor paritaria española, tiende a simplificar sus organismos, separando lo que era importación exótica, sin verdadera raíz en la vida social española, pero al mismo tiempo que simplifica el procedimiento, amplía las facultades del órgano mixto, su esfera de jurisdicción y los límites de su competencia, se regula el modo de elección y arbitraje industrial de 19 de ceder en materia de huelgas y locauts, y se afirma aquella distinción necesaria entre las bases de trabajo como

condiciones mínimas impuestas por el Jurado, y los contratos colectivos que las rebasen y mejoren, de los cuales ha de ser el órgano mixto la garantía eficaz de su cumplimiento.

Estas son las líneas generales en que se inspira el proyecto de ley que se somete a la deliberación de la Cámara, en la confianza de contribuir con ello a una obra de paz y de justicia sociales.

## PROYECTO DE LEY DE JURADOS MIXTOS PROFESIONALES

Jurados mixtos profesionales  
Artículo 1.º La organización mixta profesional regulada por la presente ley comprende las instituciones que a continuación se expresan:  
Jurados mixtos del trabajo industrial y rural.  
Jurados mixtos de la propiedad rústica.  
Jurados mixtos de la producción y las industrias agrarias.

**Jurados mixtos del trabajo industrial y rural.**  
Art. 2.º Los Jurados mixtos del trabajo industrial y rural son instituciones de derecho público encargadas de regular la vida de la profesión o profesiones y de ejercer funciones de conciliación y arbitraje en los grupos que se expresan en el artículo 4.º

Queda igualmente incluido dentro de esta ley el trabajo a domicilio, entendiéndose por tal el que ejecutan los obreros en su morada u otro lugar libremente elegido por ellos, sin la vigilancia del patrono por cuenta del cual trabajan ni de representante suyo y del que reciben retribución por la obra ejecutada.

En tal sentido se considerarán patronos del trabajo a domicilio los fabricantes, almacenistas, comerciantes, etcétera, los contratistas, subcontratistas y destajistas que encarguen trabajo a domicilio, pagando a tarea o a unidad, dando o no los materiales y útiles de trabajo.

Art. 3.º Los Jurados mixtos se crearán por el ministerio de Trabajo y Previsión por iniciativa propia o a instancia de parte, en la forma y con las atribuciones que se señalan en esta ley.

Art. 4.º A los efectos de la organización de los Jurados mixtos, los trabajos y profesiones industriales y agrícolas se clasifican en los grupos siguientes:

- 1.º Industrias del mar.—Pesca. Almadras.
- 2.º Industrias agrícolas y forestales.—Agricultura en general. Ganadería. Explotaciones forestales y agrícolas. Preparación de la madera en los lugares de extracción. Corcho. Industria corcho-taponera. Resinación. Leña y carbones vegetales. Cedacería. Cestería. Espartería. Arboricultura. Horticultura. Selvicultura. Apicultura. Cultivo y elaboración del tabaco.
- 3.º Industrias de alimentación. Molinería. Galletas y pastas alimenticias. Panadería. Carnes y embutidos. Conservas de todas clases (carnes, pescados, frutas, hortalizas, leche etcétera), aceites y grasas. Azucareras. Mantecería y quesería. Chocolaterías. Pastelerías. Confiterías. Fabricación de alcoholes, vinos, vinagres y licores. Destilerías y otras industrias relativas a bebidas. Cervezas y gaseosas. Hielo artificial.
- 4.º Industrias extractivas.—Minas, salinas, alumbamiento de aguas.
- 5.º Siderurgia y metalurgia.—Fábricas metalúrgicas. Fabricación de lingotes, planchas, chapas, flejes, barras, hierros perfilados y otras variedades empleadas en las industrias. Blindaje, tubos para cañones, proyectiles, tubos soldados y sin soldar. En general, variedades de primeros productos metalúrgicos de cobre, hierro, plomo, estaño, cinc y demás metales y aleaciones.

(Continuará.)

## LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en

Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4.  
PRECIO: 75 CENTIMOS

## Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450  
Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación  
Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna  
Duración, calidad, facilidades y economía